



*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., viernes 26 de abril del año 2019

El Poder Revisor de la Constitución Política del Estado aprueba en definitiva la creación de los Municipios de Seybaplaya y Dzitbalché

- *Convoca la Diputación Permanente a Sesión Previa para elegir a la Directiva del tercer periodo ordinario de sesiones*

En dos momentos solemnes, la Diputación Permanente, en voz de su presidente Ramón Méndez Lanz, declaró que el Poder Revisor de la Constitución Política del Estado de Campeche aprueba en definitiva las reformas al Artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Campeche, para crear los Municipios de Seybaplaya y Dzitbalché.

Lo anterior, en virtud de que los Ayuntamientos de los municipios de Calkiní, Calakmul, Carmen, Champotón, Candelaria, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, se pronunciaron a favor de las citadas modificaciones a la Carta Magna local que la Sexagésima Tercera Legislatura estatal aprobó en el segundo periodo ordinario de sesiones.

Por otra parte la Diputación Permanente citó a los integrantes de la Legislatura estatal para concurrir a las 11:00 horas del lunes 29 de abril del año en curso, al Salón de Sesiones del Congreso del Estado, a la Sesión Previa que tendrá lugar para elegir a la Directiva que conducirá los trabajos del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio constitucional.

Se instruyó a la tercera secretaria para hacer los comunicados correspondientes a cada diputado integrante de la 63 Legislatura, y tramitar la publicación del citatorio en el Periódico Oficial del Estado.

En su cuarta sesión efectuada este viernes en la sala de juntas "María Lavalle Urbina" del Palacio Legislativo, previamente se dio lectura a una iniciativa para reformar el artículo 29 de la Ley Agrícola del Estado de Campeche, promovida por la diputada María Cruz Cupil Cupil, documento que quedó en el seno de la Permanente.

Ningún diputado intervino en asuntos generales, y de acuerdo al orden del día de la sesión, a la que con permiso de la Directiva no asistió el diputado Jorge Alberto

Nordhausen Carrizales, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Quintana Roo, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Se llevará a cabo la próxima sesión de la Permanente el martes 30 de abril, a las 12:00 horas.

---000---